INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

FECHA: 07 DE FEBRERO 2025

HORA INICIAL: 08:00 A.M.

HORA FINAL: 10:00 A.M.

LUGAR: Oficina de Contratación de la secretaria general y desarrollo comunitario

Se procede a realizar la evaluación final del menor precio y verificación del cumplimiento de las condiciones de la invitación a participar dentro del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. MA-SMC-005-2025**, el cual tiene por objeto: **ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL EPC GARZON, CON EL FIN DE CONTRIBUIR PARA LA PPL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA**. Dando cumplimiento a lo prescrito por los numerales 5 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 2015, que señalan:

"Numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"Numeral 7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato" (Negrilla fuera de texto)".

Que de acuerdo con el segundo informe preliminar de evaluación de fecha 03 de febrero de 2025 del proceso de selección de mínima cuantía No. **MA-SMC-005-2025**, el comité evaluador del proceso procede a realizar la verificación de los requisitos subsanados si los hubiere dentro del término, de acuerdo con el acta de cierre electrónico del proceso así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MA-SMC-005-2025	IMPORTAREX SAS	Oferta en evaluación	30/01/2025 1:40 PM	9.753.601 COP
Altamira - Materiales EPC 30-01-2025	MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ	Oferta en evaluación	30/01/2025 1:17 PM	8.673.341 COP
OFERTA ALTAMIRA	ORTEGA SAS	Oferta en evaluación	30/01/2025 12:42 PM	10.472.180 COP
MA-SMC-005-2025 (OAMM)	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ	Oferta en evaluación	30/01/2025 11:59 AM	10.294.603 COP
MA-SMC-005-2025	POLO LLANOS	Oferta en evaluación	30/01/2025 11:35 AM	9.753.036 COP

De conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015 dentro del procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Conforme a lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la única oferta presentada en el presente proceso, para determinar si cumple o no con las condiciones establecidas en la invitación, en los siguientes términos:

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

1. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 01

Información general

Información general

Nombre de la oferta	Altamira - Materiales EPC 30-01-2025
Número del proceso	MA-SMC-005-2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ COLOMBIA, Altamira Número de documento 26424760
Responsable	MARIA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

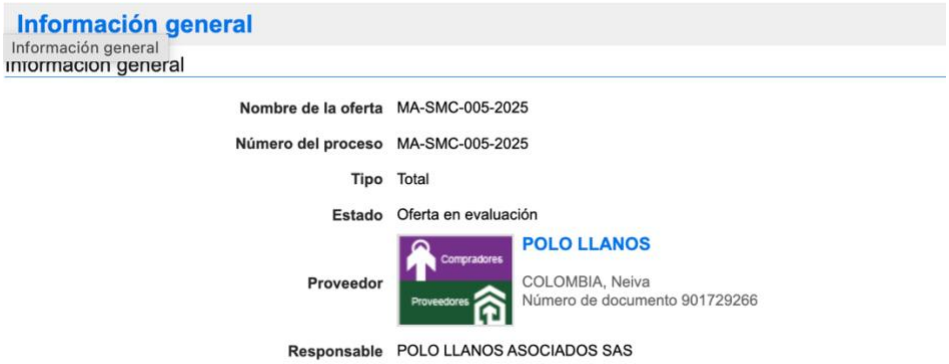
ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	NO CUMPLE La propuesta presentada no tiene en cuenta la Modificación realizada por la entidad mediante Adenda No. 01, siendo esta una causal de rechazo directa.
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales **(Anexo 3)**	CUMPLE
4	Multas y sanciones. **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Libreta militar	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE

15	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
16	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
17	Póliza de seriedad	CUMPLE
18	Paz y Salvo Municipal	CUMPLE
19	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y con antigüedad en su matrícula mercantil mínimo de un (01) año y que su expedición no supere los treinta (30) días calendario. SOPORTE DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS Las personas naturales deberán anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, cuya actividad económica sea relacionada con el objeto del contrato.	CUMPLE
20	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Los Proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de Un (01) contrato cuyo objeto esté relacionado con el suministro de materiales de construcción, suscrito, ejecutado y liquidado con entidades Públicas y/o privadas en los últimos dos (2) años contados a partir del cierre del presente proceso y cuyo valor de cada contrato supere el presupuesto oficial de la presente convocatoria. **Nota 1.** Para acreditar la experiencia especifica el Proponente deberá aportar las certificaciones y/o Actas de recibo Final y/o Actas de liquidación en la que se reflejen los siguientes requisitos: – Nombre del Contratante – Nombre del Contratista – Objeto del contrato – Número del contrato – Valor total del contrato – Plazo de ejecución – Fecha de Iniciación	CUMPLE

	– Fecha de Liquidación – El porcentaje de participación y la ejecución total y satisfactoria del proponente que haya intervenido allí como miembro de un consorcio o unión temporal – La firma de quien la emite. **Nota 1**: deberá presentarse copia de cada uno de los contratos y actas de liquidación que el oferente presente como Experiencia para verificar el objeto del mismo y su cumplimiento. En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.	

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por la proponente MARIA DEL PILAR RAMIREZ DÍAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.424.760 de Neiva Huila, de acuerdo con la revisión ECONOMICA, JURIDICA y TECNICA. La propuesta se rechaza de conformidad a lo establecido en los numerales ***Numeral 5. Cuando el proponente no diligencie totalmente o no entregue dentro de la propuesta la oferta económica o técnica***. ***Numeral 8. Cuando la información contenida en los documentos que componen la propuesta presente inconsistencias o no se ajuste a la realidad. 24. Cuando no se oferten todos los ítems que componen la oferta económica.*** De las causales de rechaazo de la invitación publica, establecidas en el presente proceso No. **MA-SMC-005-2025**.

2. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 02



2.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE

2	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	NO CUMPLE La propuesta presentada no tiene en cuenta la Modificación realizada por la entidad mediante Adenda No. 01, siendo esta una causal de rechazo directa.
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales **(Anexo 3)**	CUMPLE
4	Multas y sanciones. **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Libreta militar	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
15	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
16	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
17	Póliza de seriedad	CUMPLE
18	Paz y Salvo Municipal	CUMPLE
19	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y con antigüedad en su matrícula mercantil mínimo de un (01) año y que su expedición no supere los treinta (30) días calendario. SOPORTE DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS Las personas naturales deberán anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, cuya actividad económica sea relacionada con el objeto del contrato.	CUMPLE

20	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Los Proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de Un (01) contrato cuyo objeto esté relacionado con el suministro de materiales de construcción, suscrito, ejecutado y liquidado con entidades Públicas y/o privadas en los últimos dos (2) años contados a partir del cierre del presente proceso y cuyo valor de cada contrato supere el presupuesto oficial de la presente convocatoria. **Nota 1.** Para acreditar la experiencia especifica el Proponente deberá aportar las certificaciones y/o Actas de recibo Final y/o Actas de liquidación en la que se reflejen los siguientes requisitos: – Nombre del Contratante – Nombre del Contratista – Objeto del contrato – Número del contrato – Valor total del contrato – Plazo de ejecución – Fecha de Iniciación – Fecha de Liquidación – El porcentaje de participación y la ejecución total y satisfactoria del proponente que haya intervenido allí como miembro de un consorcio o unión temporal – La firma de quien la emite. **Nota 1**: deberá presentarse copia de cada uno de los contratos y actas de liquidación que el oferente presente como Experiencia para verificar el objeto del mismo y su cumplimiento. En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.	CUMPLE

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por la proponente POLO LLANOS ASOCIADOS SAS, representada legalmente por MARIA FERNANDA CRUZ FIGUEROA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.27.727, de acuerdo con la revisión ECONOMICA, JURIDICA y TECNICA. La propuesta se rechaza de conformidad a lo establecido en los numerales ***Numeral 5. Cuando el proponente no diligencie totalmente o no entregue dentro de la propuesta la oferta económica o técnica***. ***Numeral 8. Cuando la información contenida en los documentos que componen la propuesta presente inconsistencias o no se ajuste a la realidad. 24. Cuando no se***

oferten todos los ítems que componen la oferta económica. De las causales de rechaazo de la invitación publica, establecidas en el presente proceso No. **MA-SMC-005-2025**.

3. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 03



3.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

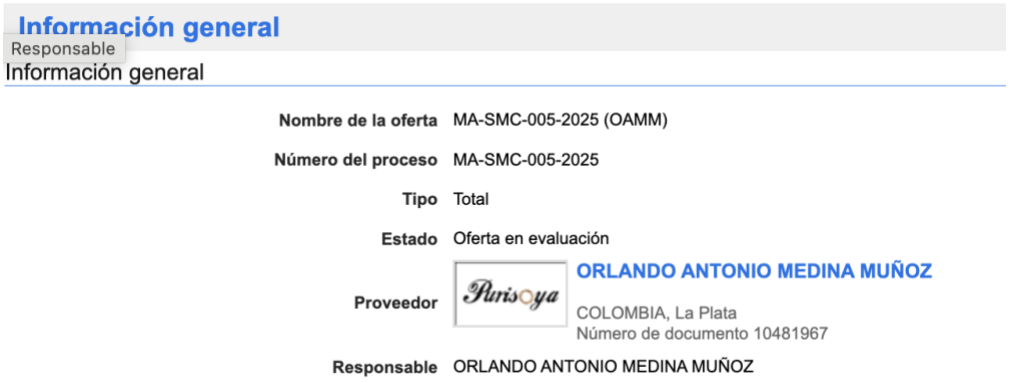
ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	NO CUMPLE La propuesta presentada no tiene en cuenta la Modificación realizada por la entidad mediante Adenda No. 01, siendo esta una causal de rechazo directa.
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales **(Anexo 3)**	NO CUMPLE La vigencia del Revisor fiscal se encuentra vencida
4	Multas y sanciones. **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Libreta militar	CUMPLE
11	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE

12	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes Judiciales	NO APORTA
14	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
15	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
16	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
17	Póliza de seriedad	CUMPLE
18	Paz y Salvo Municipal	CUMPLE
19	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y con antigüedad en su matrícula mercantil mínimo de un (01) año y que su expedición no supere los treinta (30) días calendario. SOPORTE DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS Las personas naturales deberán anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, cuya actividad económica sea relacionada con el objeto del contrato.	CUMPLE
20	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Los Proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de Un (01) contrato cuyo objeto esté relacionado con el suministro de materiales de construcción, suscrito, ejecutado y liquidado con entidades Públicas y/o privadas en los últimos dos (2) años contados a partir del cierre del presente proceso y cuyo valor de cada contrato supere el presupuesto oficial de la presente convocatoria. **Nota 1.** Para acreditar la experiencia especifica el Proponente deberá aportar las certificaciones y/o Actas de recibo Final y/o Actas de liquidación en la que se reflejen los siguientes requisitos: – Nombre del Contratante – Nombre del Contratista – Objeto del contrato – Número del contrato	NO CUMPLE El proponente no adjunta la documentación completa para la revisión de cumplimiento de conformidad con la Nota 1: En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de

	– Valor total del contrato – Plazo de ejecución – Fecha de Iniciación – Fecha de Liquidación – El porcentaje de participación y la ejecución total y satisfactoria del proponente que haya intervenido allí como miembro de un consorcio o unión temporal – La firma de quien la emite. **Nota 1**: deberá presentarse copia de cada uno de los contratos y actas de liquidación que el oferente presente como Experiencia para verificar el objeto del mismo y su cumplimiento. En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.	habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por la proponente **IMPORTAREX S.A.S**, representada legalmente por JOSE ILMIDO MENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94 449 457 expedida en Cali, de acuerdo con la revisión ECONOMICA, JURIDICA y TECNICA. La propuesta se rechaza de conformidad a lo establecido en los numerales ***Numeral 5. Cuando el proponente no diligencie totalmente o no entregue dentro de la propuesta la oferta económica o técnica***. ***Numeral 8. Cuando la información contenida en los documentos que componen la propuesta presente inconsistencias o no se ajuste a la realidad. 24. Cuando no se oferten todos los ítems que componen la oferta económica.*** De las causales de rechaazo de la invitación publica, establecidas en el presente proceso No. **MA-SMC-005-2025**.

4. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 04



4.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y

ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	CUMPLE
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales **(Anexo 3)**	CUMPLE
4	Multas y sanciones. **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Libreta militar	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
15	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
16	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
17	Póliza de seriedad	CUMPLE
18	Paz y Salvo Municipal	CUMPLE
19	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y con antigüedad en su matrícula mercantil mínimo de un (01) año y que su expedición no supere los treinta (30) días calendario. SOPORTE DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS Las personas naturales deberán anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el	CUMPLE

	cronograma, cuya actividad económica sea relacionada con el objeto del contrato.	
20	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Los Proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de Un (01) contrato cuyo objeto esté relacionado con el suministro de materiales de construcción, suscrito, ejecutado y liquidado con entidades Públicas y/o privadas en los últimos dos (2) años contados a partir del cierre del presente proceso y cuyo valor de cada contrato supere el presupuesto oficial de la presente convocatoria. **Nota 1.** Para acreditar la experiencia especifica el Proponente deberá aportar las certificaciones y/o Actas de recibo Final y/o Actas de liquidación en la que se reflejen los siguientes requisitos: – Nombre del Contratante – Nombre del Contratista – Objeto del contrato – Número del contrato – Valor total del contrato – Plazo de ejecución – Fecha de Iniciación – Fecha de Liquidación – El porcentaje de participación y la ejecución total y satisfactoria del proponente que haya intervenido allí como miembro de un consorcio o unión temporal – La firma de quien la emite. **Nota 1**: deberá presentarse copia de cada uno de los contratos y actas de liquidación que el oferente presente como Experiencia para verificar el objeto del mismo y su cumplimiento. En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.	CUMPLE

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por el proponente **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.481.967 de Santander de Quilichao, de acuerdo con la revisión ECONOMICA, JURIDICA y TECNICA el proponente subsanó en debida forma y CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente proceso de INVITACIÓN PUBLICA No. **MA-SMC-005-2025**.

5. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 05



Información general

Información general

Nombre de la oferta	OFERTA ALTAMIRA
Número del proceso	MA-SMC-005-2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	ORTEGA SAS COLOMBIA, Isnos Número de documento 901700799
Responsable	LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ

5.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	CUMPLE
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales **(Anexo 3)**	CUMPLE
4	Multas y sanciones. **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Libreta militar	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
15	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
16	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
17	Póliza de seriedad	CUMPLE
18	Paz y Salvo Municipal	CUMPLE

19	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y con antigüedad en su matrícula mercantil mínimo de un (01) año y que su expedición no supere los treinta (30) días calendario. SOPORTE DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS Las personas naturales deberán anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, cuya actividad económica sea relacionada con el objeto del contrato.	CUMPLE
20	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Los Proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de Un (01) contrato cuyo objeto esté relacionado con el suministro de materiales de construcción, suscrito, ejecutado y liquidado con entidades Públicas y/o privadas en los últimos dos (2) años contados a partir del cierre del presente proceso y cuyo valor de cada contrato supere el presupuesto oficial de la presente convocatoria. **Nota 1.** Para acreditar la experiencia especifica el Proponente deberá aportar las certificaciones y/o Actas de recibo Final y/o Actas de liquidación en la que se reflejen los siguientes requisitos: – Nombre del Contratante – Nombre del Contratista – Objeto del contrato – Número del contrato – Valor total del contrato – Plazo de ejecución – Fecha de Iniciación – Fecha de Liquidación – El porcentaje de participación y la ejecución total y satisfactoria del proponente que haya intervenido allí como miembro de un consorcio o unión temporal – La firma de quien la emite.	NO CUMPLE El contrato adjunto corresponde directamente al suministro e instalación de electrobomba, y este no guarda relación al objeto de materiales de construcción.

	Nota 1: deberá presentarse copia de cada uno de los contratos y actas de liquidación que el oferente presente como Experiencia para verificar el objeto del mismo y su cumplimiento. En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.	

De acuerdo con la revisión de los requisitos, se establece que el proponente **ORTEGA BUSINESS GROUP SAS**, representada legalmente por LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZidentificado con cédula de ciudadanía No. 1.084.250.486 de Pitalito Huila, no cumple con la experiencia especifica, conforme a lo exigido en el proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA No. MA-SMC-005-2025**.

CONCLUSIÓN:

Con arreglo a los principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad. La entidad debe hacer elección de la propuesta que le resulte más favorable y los fines que esta busca, cumpliendo los requisitos exigidos en las condiciones de participación.

Con las anteriores consideraciones el Comité Evaluador Asesor de la presente invitación pública, recomienda ACEPTAR, la oferta presentada por el proponente **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.481.967 de Santander de Quilichao, por CUMPLIR con los requisitos de la invitación pública.

Para constancia se termina la evaluación y se firma el día (07) de febrero de 2025.

DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

ALEYDIS FERNANDA CABRERA VAQUIRO
Secretaria General y Desarrollo Comunitario

JESUS ANTONIO COLLAZOS ZAMBRANO
R. legal de VEGA LUNA INVESMENT GROUP SAS
Asesor Jurídico en Contratación